



**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-SAN PEDRO TLAQUEPAQUE/2022**

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), ejercicio presupuestal 2021, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento al Titular de ente auditado por medio de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, ubicadas en la calle. Camarena No. 223, Col. La Capacha, C.P. 45500 en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 14:00 horas del 22 de julio de 2022.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La auditoría a los recursos federales del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), se comunicó al Municipio de San Pedro Tlaquepaque, mediante los siguientes oficios:

- **1202/DGVCO/DAOC/2022**, de fecha del 30 de junio de 2022 (Orden del acto de fiscalización).

IV. PARTICIPANTES.

Por el Municipio de San Pedro Tlaquepaque:

- Lic. Héctor Ledezma Castellanos – Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.E. Gabriel Estévez Chávez – Supervisor "G"
- L.A.E. Ma. Dolores Xochitl Barrón Salcedo – Supervisor "G"
- C. Sandra Arrizón Fregoso – Personal Contratado
- L. C. P. María José Hernández Núñez – Personal Contratado
- Ing. Suriel Menchaca Carmona – Auditor de Contraloría
- Ing. José de Jesús Arana González – Personal Contratado
- Ing. Eduardo González Ramírez – Personal Contratado

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

